

La lápida del cártel inmobiliario en las aspiraciones del PRIAN

(2024-04-28), El Universal (sitio), Raúl Rodríguez Cortés, (Nota Informativa) - 02:37:19, Precio \$163,000.00

La medida cautelar solicitada por Santiago Taboada Cortina y concedida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para prohibir a sus adversarios políticos que hablen del cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez y se le relacione con él, es una decisión contraproducente para la causa del candidato del PRIAN a la jefatura del gobierno capitalino.

Es un aparente triunfo con rostro de derrota, una "victoria pírrica", dirían los clásicos, porque resulta imposible tapar con un dedo el sol que nos dice que se trata de un irrefutable acto de censura (avalado por la mismísima autoridad electoral) y no un recurso para "evitar la calumnia", como infructuosamente tratan de justificar los seguidores del frente Fuerza y Corazón por México.

El denunciado fraude del llamado cártel inmobiliario no es calumnia, tipifica un delito grave en proceso de investigación. No es ni invento ni persecución política, como algunos sugieren. Tan es así que hay expedientes abiertos y personas en prisión preventiva (entre ellas el exalcalde de la demarcación, Christian Von Roerich) y otras evadidas de la justicia, casi todas ellas exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez.

Al alegar que la Fiscalía capitalina no tiene abierto proceso alguno en su contra, Taboada reconoce implícitamente que el caso del cártel inmobiliario no es un mito. Ulises Lara, encargado del despacho de la FGJCDMX no ha sido claro respecto a si mantienen investigación alguna contra el candidato opositor aliancista.

Lo que sí se sabe es que Taboada fue señalado hace casi un año (2 de mayo de 2023) por un empresario implicado que aceptó ser testigo colaborador, de participar en esa trama de corrupción inmobiliaria con la simulación de pagos por contratos para la reconstrucción, remodelación y demolición de edificios dañados por el sismo de 2017.

El esquema operativo del cártel inmobiliario consistía en favorecer con permisos y autorizaciones a constructoras e inmobiliarias para edificar inmuebles con más pisos que los permitidos por la ley de ordenamiento urbano territorial, a cambio de sobornos en especie (departamentos) a funcionarios de la alcaldía.

De acuerdo con la FGJCDMX esa red de corrupción opera desde hace más de quince años con políticos en su mayoría del PAN que han gobernado la demarcación ininterrumpidamente desde 2000.

LOS OCEAN Y EL SANTO Y SEÑA

Que no se trate de una persecución política no significa necesariamente que en la trama no haya fuertes cargas de intereses políticos del grupo de Acción Nacional que hoy tiene bajo su control su estructura partidista de la ciudad de México y de buena parte del país. Un grupo que incluso fue severamente criticado por el expresidente panista Felipe Calderón al señalar que "no hay personas más alejadas de la doctrina y la mística panista que la camarilla que hundió al PAN y que sigue ahí: Damián Zepeda, Jorge Romero y Marco Cortés, es el fin". Y en ese grupo que Calderón llamó camarilla, está Taboada.

Hace doce años, el 12 de marzo de 2012, este Gran Angular publicó en EL GRÁFICO la columna "Los zetas de la Benito Juárez", título utilizado para asemejar con aquel grupo delincriminal las prácticas de "derecho de piso" aplicadas por la delegación a restauranteros y desarrolladores inmobiliarios de la colonia del Valle.

La demarcación era gobernada por el panista Mario Alberto Palacios Acosta, también restaurantero, quien ese año concluía su gestión. A su llegada en 2009, creo varios espacios de mando para incorporar a jóvenes panistas. Así fue como llegó como director de Proyectos Especiales de la delegación el hoy presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador parlamentario de los legisladores de

Acción Nacional. Arribó a ese puesto con todo el apoyo de la entonces dirigente blanquiazul en el D.F., Mariana Gómez del Campo, sobrina de la entonces primera dama Margarita Zavala Gómez del Campo y en ese entonces su novia.

El que se alzó como líder de aquel grupo de jóvenes panistas (liderazgo que a la fecha conserva) fue Romero Herrera, quien buscaría y ganaría la jefatura delegacional en 2012, apoyado por su grupo entre el que estaban Santiago Taboada, a la sazón coordinador de Modernización Administrativa; el entonces delegado Mario Palacios; Mauricio Tabe Echartea, actual alcalde en Miguel Hidalgo; su secretario Santiago Torreblanca Engell, el en ese momento presidente del comité directivo delegacional blanquiazul, Luis Mendoza Acevedo, actual dirigente del PAN capitalino, Andrés Atayde Pacheco y el hoy encarcelado Christian Damián Von Roerich, primo de quien entonces era el secretario general del PAN nacional, José Espina Von Roerich.

Al comportamiento presuntamente ilegal del grupo se sumó el hecho de que el conformó una especie de fraternidad secreta con ritos iniciáticos y promesas de absoluta lealtad. El aspirante por ingresar a esa hermandad debía superar una serie de pruebas de lealtad que incluían la resistencia al consumo de alcohol, lo que era videograbado junto con otras obscenidades, de lo que resultaban materiales videográficos con los que se chantajeaba a quienes pretendían salirse del grupo, según exmilitantes panistas que denunciaron los hechos a esta columnista, aún a costa de su prestigio.

Públicamente el grupo gustaba de reunirse en la marisquería Ocean Garden de San Ángel, de ahí que se le conociera como Los Ocean. Pero también asistían cada martes en la noche a reuniones secretas en el salón Merlot del Club Libanés, en el restaurante Mazurca (propiedad del entonces delegado Palacios) en la calle de Nueva York de la colonia Nápoles, o en pent-house que Romero Herrera había adquirido en la calle de Gabriel Mancera.

Su saludo y santo y seña no podría ser más revelador de un carácter ideológico bastante fanatizado: "Heil Führer", como el del nacional socialismo hitleriano, aseguran los denunciantes.

Estos, en su momento, dejaron tales señalamientos en la oficina de Ricardo García Sáenz, en esos tiempos contralor interno del gobierno del Distrito Federal y en el órgano de control interno de la demarcación en el expediente CI/BJU/D/0151/2011.

EL DESTAPE DEL PRESUNTO FRAUDE

Debieron pasar once años para que la explosión de una lavadora mal instalada en un departamento del condominio horizontal ubicado en avenida Coyoacán 1909, colonia Del Valle de la alcaldía Benito Juárez, ocurrida el 16 de agosto de 2021, desenmascaró el esquema fraudulento de Los Ocean.

La acumulación de gas durante cinco horas dio lugar a tal estallido que destruyó la fachada del inmueble, cobró la vida de una persona e hirió a otras 29. La investigación de la tragedia por parte de la fiscalía capitalina llevó a la empresa constructora, a la que se le solicitó el nombre de los propietarios. En la relación apareció como poseedor de dos departamentos no declarados Nicias Aridjis Vázquez, exdirector de Obras de la alcaldía Benito Juárez con Jorge Romero Herrera.

El funcionario acetó el esquema de corrupción del cártel inmobiliario en un proceso abreviado en el que reconoció su participación en esa red de corrupción. Se le encarceló, luego recibió el beneficio de la prisión domiciliaria y finalmente fue condenado a tres años de prisión, para convertirse en el primero de quince exfuncionarios públicos de la Benito Juárez que hasta el momento están bajo proceso en este caso en el que más de 130 edificios forman parte de la investigación.

Hasta ahora el exfuncionario de más alto nivel procesado y en prisión preventiva es el exjefe delegacional

Christian Von Roerich, quien fue detenido en Reynosa el jueves 20 de abril de 2023 cuando trataba cruzar la frontera a Estados Unidos.

Se sabe también intención de Sofía Von Roerich, hermana del exjefe delegacional, Ismael Isauro Chalico, quien fuera director de administración de la hoy alcaldía, Adelaida Gardía, de la dirección de Obras, y Luis Vizcaíno, exdirector Jurídico.

Y evadidos de la justicia estarían Víctor M. Mendoza, director de Planeación y Emilio Sordo Zabay, director de Desarrollo, entre otros.

Dice Santiago Taboada Cortina que el caso del llamado cártel inmobiliario es una persecución política montada por Claudia Sheinbaum y Ernestina Godoy, un mito que, de existir, debe buscarse al interior del gobierno de la CDMX donde -asegura- se realiza el 80% de los trámites de los permisos. No es un mito y todavía dará mucho más de que hablar, pese a la censura impuesta por el IECM.

Instantáneas:

1. DEBATE. Es grande la expectativa respecto al segundo debate de las candidatas y el candidato presidenciales hoy a las ocho de la noche. Los seguidores de la candidata opositora del PRIAN, Xóchitl Gálvez están en espera de un golpe certero y contundente que deje fuera de combate a la aspirante de la 4T, Claudia Sheinbaum. Los seguidores de ésta esperan de ella un desempeño ecuánime y sin sobresaltos, aunque no descartan que lleve bajo la manga algunos asuntos que podrían por acabar de noquear a la abanderada de Fuerza y Corazón por México. Gálvez parece entender que esta es su última oportunidad que sugiera que es capaz de remontar la ventaja que Sheinbaum mantiene. El respetable sabe que, en las peleas por el cetro mundial, noquear en los últimos rounds de la pelea es siempre muy poco frecuente. Ya veremos, en tanto, el papel que juegue en esto el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

2. SEGURIDAD Y CANDIDATOS EN EL EDOMEX. Gran acogida tuvo en el Estado de México, notablemente entre la oposición política, el Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatas y Candidatos, implementado por el secretario de Seguridad, Andrés Andrade en coordinación con las dependencias estatales involucradas en el proceso y la autoridad electoral local. Luego de su presentación antes de ayer, Juan Zepeda, excandidato a la gubernatura mexiquense en 2017 y actual dirigente de Movimiento Ciudadano reconoció la inmediata respuesta de la Secretaría de Seguridad Pública estatal en el caso del atentado al candidato a la alcaldía de Amanalco de Becerra, quien ya está sano y salvo en su domicilio, y cuenta con seguridad, por lo que va a contender. Por su parte, Enrique Vargas, candidato a Senador y líder del panismo estatal, quien lleva dos meses recorriendo el estado, ha comentado que el ánimo de la población está desbordado además de que no se observan problemas de inseguridad hacia los candidatos de la coalición PAN-PRI-PRD en la campaña.

3. AÑO DE HIDALGO EN EL IMSS BIENESTAR. Una práctica que se acostumbró durante el último año de los gobiernos priistas y panistas fue la de beneficiar excesivamente a los contratistas cercanos al partido en el poder, con la adjudicación de contratos millonarios. Esta costumbre, tan criticada por AMLO, no es ajena al gobierno de la 4T. Esto se lo comento porque empresarios del ramo de la salud nos hacen ver que en el IMSS Bienestar, dirigido por el tabasqueño Alejandro Calderón Alipi, están retomando esa vieja práctica conocida en el sector público como "el año de Hidalgo". Y es que desde la Unidad de Administración y Finanzas a cargo de Aunard de la Rocha Waite se adjudican de manera directa y sin licitación, contratos millonarios a empresas con las que este funcionario tiene relación. Además, se da trato especial a algunos proveedores. Rocha Waite fue enviado a esa posición directamente por Zoé Robledo, a pesar de estar vinculado al PRI, concretamente con el ex gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, del que fue su secretario de Administración. La estrecha relación de este funcionario con el director general del IMSS le ha permitido hacer y deshacer en materia de contrataciones. Ahí se las dejo para que le eche un ojo el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, en este último tramo del gobierno de López Obrador.

rrodriguezangular@hotmail.com

@RaulRodriguezC

raulrodriguezcortes.com.mx